



VI LEGISLATURA NÚM. 70

6 de mayo de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

RETIRADAS

6L/PO/P-0079 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre los fondos del ICFEM, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0101 De la Sra diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre colaboración con los cabildos insulares para la elaboración y desarrollo de los Planes Territoriales Especiales de Ordenación del Turismo, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 3

6L/PO/P-0102 Del Sr. diputado **D. José Ramón Mora Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre finalización de las obras de la carretera TF-711, entre Hermigua y Vallehermoso, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 3

6L/PO/P-0103 Del Sr. diputado **D. José Ramón Mora Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre desfase económico en la ejecución de las obras de la carretera TF-711, entre Hermigua y Vallehermoso, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 4

6L/PO/P-0104 Del Sr. diputado **D. José Ramón Mora Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre unidades de obra descartadas del proyecto inicial de la carretera TF-711, entre Hermigua y Vallehermoso, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 4

6L/PO/P-0105 Del Sr. diputado **D. José Ramón Mora Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyecto complementario de la carretera TF-711, entre Hermigua y Vallehermoso, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 5

6L/PO/P-0106 Del Sr. diputado **D. José Ramón Mora Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el expediente del proyecto de obra “Travesía de Hermigua”, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 5

6L/PO/P-0107 Del Sr. diputado **D. José Ramón Mora Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre marco financiero del proyecto de obra “Travesía de Hermigua”, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 6

6L/PO/P-0108 Del Sr. diputado **D. José Ramón Mora Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre vehículos fuera de uso y proceso de baja en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 6

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

RETIRADA

6L/PO/P-0079 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre los fondos del ICFEM, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 28, de 9/3/04.)

PRESIDENCIA

En sesión del Pleno, celebrada los días 28 y 29 de abril de 2004, fue retirada por el Sr. diputado que la formuló la pregunta del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre los fondos del ICFEM, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 4 de mayo de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0101 De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre colaboración con los cabildos insulares para la elaboración y desarrollo de los Planes Territoriales Especiales de Ordenación del Turismo, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 748, de 28/4/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre colaboración con los cabildos insulares para la elaboración y desarrollo de los Planes Territoriales Especiales de Ordenación del Turismo, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Belén Allende Riera, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 y ss del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué líneas de colaboración va a establecer la Consejería de Turismo con los cabildos insulares para la elaboración y desarrollo de los Planes Territoriales Especiales de ordenación del Turismo?

En Canarias, a 28 de abril de 2004.- Belén Allende Riera.

6L/PO/P-0102 Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre finalización de las obras de la carretera TF-711, entre Hermigua y Vallehermoso, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 753, de 29/4/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre finalización de las obras de la carretera TF-711, entre Hermigua y Vallehermoso, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Ramón Mora Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto el Gobierno la finalización de la obra que figura en el Convenio con la Administración General del Estado, de la carretera TF-711 entre Hermigua y Vallehermoso?

Canarias, a 29 de abril de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Mora Hernández.

6L/PO/P-0103 Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre desfase económico en la ejecución de las obras de la carretera TF-711, entre Hermigua y Vallehermoso, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 754, de 29/4/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre desfase económico en la ejecución de las obras de la carretera TF-711, entre Hermigua y Vallehermoso, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Ramón Mora Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el desfase económico actual, entre el presupuesto de adjudicación y lo gastado, en el proyecto de obra en ejecución del Convenio con la Administración General del Estado de la carretera TF-711 entre Hermigua y Vallehermoso?

Canarias, a 29 de abril de 2004.- diputado DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Mora Hernández.

6L/PO/P-0104 Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre unidades de obra descartadas del proyecto inicial de la carretera TF-711, entre Hermigua y Vallehermoso, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 755, de 29/4/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre unidades de obra descartadas del proyecto inicial de la carretera TF-711, entre Hermigua y Vallehermoso, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Ramón Mora Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las unidades de obras descartadas de acuerdo con el proyecto inicial de ejecución adjudicado, de las obras dentro del Convenio con la Administración General del Estado de la carretera TF-711, entre los términos municipales de Hermigua a Vallehermoso en la isla de La Gomera?

Canarias, a 29 de abril de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Mora Hernández.

6L/PO/P-0105 Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyecto complementario de la carretera TF-711, entre Hermigua y Vallehermoso, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 756, de 29/4/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyecto complementario de la carretera TF-711, entre Hermigua y Vallehermoso, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Ramón Mora Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno en un proyecto complementario para la finalización de las unidades de obra que quedaron sin ejecutar por razones presupuestarias, del proyecto de obra en ejecución dentro del Convenio de Carreteras con la Administración General del Estado, entre los términos municipales de Hermigua a Vallehermoso, en la carretera TF-711?

Canarias, a 29 de abril de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Mora Hernández.

6L/PO/P-0106 Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el expediente del proyecto de obra "Travesía de Hermigua", dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 757, de 29/4/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el expediente del proyecto de obra "Travesía de Hermigua", dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Ramón Mora Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado del expediente del proyecto de obra “Travesía de Hermigua”, en el término municipal de Hermigua, isla de La Gomera, como propuesta complementaria a la carretera TF-711?

Canarias, a 29 de abril de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Mora Hernández.

6L/PO/P-0107 Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre marco financiero del proyecto de obra “Travesía de Hermigua”, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 758, de 29/4/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre marco financiero del proyecto de obra “Travesía de Hermigua”, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Ramón Mora Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el marco financiero que el Gobierno tiene previsto para el proyecto de la obra denominada “Travesía de Hermigua”, en este término municipal en la isla de La Gomera, para su posible ejecución?

Canarias, a 29 de abril de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Mora Hernández.

6L/PO/P-0108 Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre vehículos fuera de uso y proceso de baja en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 759, de 29/4/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre vehículos fuera de uso y proceso de baja en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 5 de mayo de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

PREGUNTA

D. José Ramón Mora Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

¿Qué previsiones inmediatas tiene el Gobierno para el tratamiento de los vehículos fuera de uso y proceso de baja, de acuerdo con la nueva normativa, en la isla de La Gomera?

Canarias, a 29 de abril de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Mora Hernández.
